

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-0179-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2025

Asunto: ASUNTO: Actualización de la Asamblea Barrial " LOS SANTOS REYES ".

Representante

Jose Vinicio Vargas Arcos

Coordinador

ASAMBLEA BARRIAL LOS SANTOS REYES

En su Despacho.

De mi consideración:

Con documento Nro. GADDMQ-AZCA-UZSC-2025-0116-E, el día 19 de febrero de 2025, la Asamblea Barrial denominada "LOS SANTOS REYES" Perteneiente a la parroquia CALACALÍ solicitó a esta Administración Zonal, la actualización de sus representantes, para lo cual, adjuntó los documentos de respaldo en cumplimiento al artículo 13 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022 y a la Resolución GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001 del 06 de febrero de 2025.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "LOS SANTOS REYES" fue **validada por la Administración Zonal Chocó Andino** el día 19 de febrero de 2025, en la cual se constata 36 firmas ciudadanas en el "Registro de actualización" de la Asamblea Barrial "LOS SANTOS REYES" esta Administración Zonal procede ACTUALIZA los representantes de la asamblea Barrial "LOS SANTOS REYES", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CHOCO ANDINO	PARROQUIA	CALACALÍ
BARRIO	LOS SANTOS REYES	ASAMBLEA BARRIAL	"LOS SANTOS REYES"

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	JOSÉ VINICIO VARGAS ARCOS	SECRETARIO(A):	GLORIA SUSANA CRIOLLO CARGUA
CORREO ELECTRÓNICO:	pibevargas@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	gloriacriollo1984@gmail.com

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-0179-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2025

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL	
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.1	JOSÉ VINICIO VARGAS ARCOS
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.2	NICOLÁS CARGUA QUIHPE SEGUNDO
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.3	GLORIA SUSANA CRIOLLO CARGUA
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:	
Desde: 18-02-2025	Hasta: 18-02-2027

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL	
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.1	JOSÉ IVÁN ALMEIDA CUEVA
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.2	ANA VIRGINIA CAJAS CRIOLLO
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.3	VÍCTOR OSWALDO CHACÓN PROAÑO
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:	
Desde: 18-02-2025	Hasta: 18-02-2027

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Walter Marcelo Bustos Navarrete
Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO

Copia:

Señor Magíster
Raúl Xavier Arias Guanin
Director Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Técnico
Moisés David Chirano Nazca
Analista Zonal de Participación Ciudadana 2
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-0179-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2025

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-86628

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Moisés David Chirano Nazca	AZCA-DZPC	2025-02-19
Revisado por: Raúl Xavier Arias Guanin	AZCA-DZPC	2025-02-19

